

Santo Domingo, 13 de Mayo del 2015.

Señor:

TIPAN OCHOA FRANCISCO BERNARDO

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 31 del ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "TRANSP PATIÑO LEO S.A" ., usted ha sido designado como GERENTE de la Compañía, por un periodo de cuatro años, a cuyo término podrá ser reelegido indefinidamente.

Según el Art 24, de indicado estatuto, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, al igual que cumplirá las atribuciones allí mentadas.

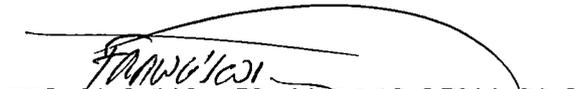
La referida Compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 30 de Abril del 2015 ante el Dr. Oswaldo Antonio Infante Zavala, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo e inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 12 de Mayo del 2015. Repertorio 1919, inscripción 105.


PATIÑO LEON ROMAN CRISTOBAL
C.C. Nro 010057127-2
PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DENOMINADA "TRANSP PATIÑO LEO S.A."

Santo Domingo, 13 de Mayo del 2015

Agradezco y acepto el nombramiento precedente y prometo ejercer con idoneidad el cargo asignado.


TIPAN OCHOA FRANCISCO BERNARDO
C.C. 170701057-3
GERENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA DENOMINADA "TRANSP PATIÑO LEO S.A."





TRÁMITE NÚMERO: 3074

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2073
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	264
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSP PATIÑOLEO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TIPAN OCHOA FRANCISCO BERNARDO
IDENTIFICACIÓN	1707010573
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	CUATRO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL-100 Y RÍO BABA

